

Bloque III: Ética.

Tema 9. LA ACCIÓN MORAL Y LAS TEORÍAS ÉTICAS

1. DEFINICIÓN DE ÉTICA Y MORAL: EL PROBLEMA DE LA AUTONOMÍA PERSONAL.

1.1. Definición de moral.

Moral proviene etimológicamente de la palabra latina “*mos, moris*”, que significa costumbre. El conjunto de normas, usos y leyes que el hombre percibe como obligatorias en conciencia. Es decir, la moral es el conjunto de normas o reglas de acción que rigen nuestra conducta y que provienen de la sociedad.

Las morales, puesto que forman parte de la vida humana concreta, teniendo su fundamento en las costumbres, son muchas y variadas (la cristiana, la musulmana, la moral de los indios hopi, etc.) y se aceptan tal como son. La moral es, por tanto, un ***hecho social***. Toda sociedad posee un código de costumbres-normas que rige la conducta de los individuos. Pero estas costumbres o normas no requieren sanción o castigo alguno en su incumplimiento.

La moral tiene, por otra parte, una ***dimensión personal***, por cuanto los individuos no aceptan todas las normas sociales: Existen muchas normas y valores en una sociedad, y los individuos se ven obligados a elegir. En una sociedad moderna no existe univocidad en los valores y normas morales, hay que elegir, por lo tanto se debe reflexionar y tomar una decisión dependiendo de cada situación vital.

1.2. Definición de ética.

Ética proviene etimológicamente de la palabra griega “*ethos*”, que significa carácter, y hace referencia a lo propio, incluido todo lo relacionado con el ámbito de la administración de la casa. Siguiendo su significado etimológico, podríamos decir que la ética nos ayuda a administrar los recursos de nuestro temperamento y de nuestra fortuna para llegar a ser felices.

En la actualidad, la ética es la rama de la filosofía cuyo objeto de estudio es la moral. La ética se define como una reflexión crítica acerca de la moral, mientras que la moral es un “hecho”, es decir, es algo que está dado (normas, valores) en la sociedad.

En definitiva, la ética es a la moral lo que la teoría es a la práctica:

- La moral es un tipo de conducta, una praxis
- La ética es una reflexión filosófica, una teoría.

1.3. El problema de la autonomía moral.

Tal y como hemos definido los términos ética y moral, cabría pensar que la moral es resultado del proceso de interiorización de las normas de nuestra cultura¹. Por tanto, la moral no tendría que ver con la libertad personal, es decir, la moral nos vendría dada de forma acrítica e irreflexiva.

¹ El aprendizaje inconsciente de los contenidos culturales de la sociedad en que uno vive.

Por otra parte, la ética sólo tendría sentido si el hombre fuera libre, autónomo y pudiera reflexionar sobre las normas y valores, fundamentándolas o criticándolas, distanciándose de las imposiciones sociales.

Por tanto, el problema de la ética es el problema de la autonomía o libertad personal, porque si todo está determinado por el proceso de aprendizaje social (moral) la ética no tendría sentido.

2. Las normas y valores morales.

2.1. Definición de norma moral.

Las normas morales son reglas que controlan la conducta de los individuos de una determinada cultura. Las normas morales, a diferencia de las normas o leyes del derecho, no son explícitas y coercitivas, sino que se captan en las valoraciones y jerarquías del contexto social. Es decir, los valores anteceden a las normas y son su fundamento.

2.3. Definición de valor moral.

Los valores morales son cosas, objetos, acciones o relaciones entre personas que captamos intuitiva y emocionalmente como deseables. Los valores morales se caracterizan por su pretensión de universalidad y objetividad. Por ejemplo: la justicia, la veracidad, el dinero...

3. LOS CONCEPTOS DE AUTONOMÍA Y HETERONOMÍA MORAL.

3.1. Autonomía moral.

Autonomía tiene su ***raíz etimológica*** en las palabras griegas “auto”, que significa “uno mismo”, y “nomos”, que significa ley, norma. Por tanto, desde un punto de vista etimológico, autonomía significa darse las normas a uno mismo.

Por otra parte, el ***significado moderno*** de autonomía es el siguiente: autonomía moral quiere decir que el sujeto libre y racional es capaz de darse las normas morales a sí mismo, eligiéndolas racionalmente sin coacciones ni influencias sociales.

La autonomía moral es un concepto de la ética formal kantiana (siglo XVIII). Según Kant, las éticas formales son las únicas autónomas. Por otra parte, las éticas materiales son todas heterónomas.

3.2. Heteronomía moral.

Heteronomía tiene su ***raíz etimológica*** en las palabras griegas “hetero”, que significa “el otro”, y “nomos”, que significa ley, norma. Por tanto, desde un punto de vista etimológico, heteronomía significa que las normas nos las dan los otros.

Por otra parte, el ***significado moderno*** de heteronomía es el siguiente: heteronomía moral quiere decir que no somos libres a la hora de elegir las normas, sino que nos vienen dadas por el proceso de socialización, es decir, las normas las interiorizamos y aprendemos desde la sociedad, primero desde la familia y luego desde las instituciones.

4. LIBERTAD Y DETERMINISMO.

Hemos dicho que la autonomía moral se basa en la creencia en la libertad del sujeto. Sin embargo, hay teorías que niegan dicha libertad. A estas teorías se les denominan *deterministas*.

Algunos tipos de determinismos son los siguientes:

a. Determinismo socio-cultural: la ética y la moral serían resultado del proceso de enculturación e interiorización inconsciente y acrítica de valores y normas. P.e: en el sociologismo de J. Dewey, la ética y la moral se reducen a sociología.

b. Determinismo biológico: el ser humano es fruto de su herencia genética, y la libertad es sólo una ficción. P.e: la sociobiología de Wilson.

c. Determinismo mecanicista: el universo es una máquina donde todo se encuentra predeterminado. El ser humano forma parte del mecanismo, por tanto la libertad sólo sería una ficción. P.e: Spinoza.

d. Determinismo psicológico. Hay dos tendencias:

- **La Psicoanalítica** (S. Freud): la moral es sólo la represión social interiorizada (súper-yo) que controla las pulsiones y canaliza la libido (ello) para fines más elevados (trabajo, arte) del “yo”.

- **La conductista:** el ser humano es sólo el lugar vacío entre los estímulos externos y las respuestas. P.e: Skinner. Según Skinner, no somos libres. Los hombres no tienen capacidad de deliberación, actuamos de forma inmediata. La educación recibida ha potenciado que ante determinados estímulos, reaccionemos siempre de la misma manera.

5. EL RELATIVISMO MORAL.

5.1. Gestación histórica del relativismo moral.

En contraposición al determinismo moral, y desde una perspectiva estrictamente ética, cabe hablar de un relativismo moral. En la gestación del relativismo moral hay que destacar dos momentos en la historia:

a. Los Sofistas, siglo V a.C.

Los Sofistas fueron los primeros filósofos en plantear el problema *Naturaleza-Convención*. Los filósofos anteriores, y más tarde Sócrates, Platón y Aristóteles, entendían que el hombre era sociable por naturaleza. En cambio, los Sofistas plantean que la sociedad es fruto de una convención o pacto entre los hombres. Por tanto, las normas sociales y morales son arbitrarias, es decir, podrían cambiar si los acuerdos entre los hombres cambiaran. No hay normas eternas y universales, es decir, válidas para todos los hombres.

b. El momento Ilustrado, siglo XVIII.

En la época ilustrada, siglo XVIII, el relativismo tiene que ver con el culto a la razón. Las normas consolidadas por la tradición y la historia son enjuiciadas a la luz de la diosa Razón. Este juicio llevó a tres perspectivas distintas:

- El relativismo de los moralistas escoceses (Hume).

Para estos filósofos, las normas morales y los valores se fundamentan en reacciones emocionales de aprobación y rechazo. Es decir, los juicios morales se basan en emociones y no en la razón. Por tanto, las normas morales no tienen la validez universal de los juicios de la razón.

- La negación del relativismo desde la teoría kantiana:

Para Kant, las normas morales son universales, ya que se fundamentan en la razón, que es universal. Kant habla de imperativos categóricos, esto quiere decir que las normas morales deben ser desinteresadas, es decir que sólo se fundamentan en las reglas de la razón y no en intereses particulares. La formulación principal del imperativo categórico es la siguiente: “Obra sólo según una máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal”. En otras palabras, hacer lo que cualquier otro hombre decidiría en nuestro lugar.

- La conciliación de estas dos perspectivas en el tránsito de la Ilustración al Romanticismo. Hegel.

Kant ya había hablado del progreso moral de la humanidad, pero esta historicidad de los valores no fue tomada en cuenta hasta Hegel. Hegel habla de la razón, como Kant, pero en su dimensión histórica. Otra diferencia con Kant es que Hegel admite la dimensión “sociológica” de la moralidad como hecho social, y no sólo racional: la moral son las costumbres del pueblo.

IV. PRINCIPALES TEORÍAS ÉTICAS.

1. Introducción: criterios de clasificación de las principales teorías éticas.

Los diferentes intentos de justificación de las normas y prácticas morales son lo que constituyen las teorías éticas.

El primer problema surge en los criterios de clasificación de las distintas teorías éticas. Entre estos criterios cabe distinguir los siguientes:

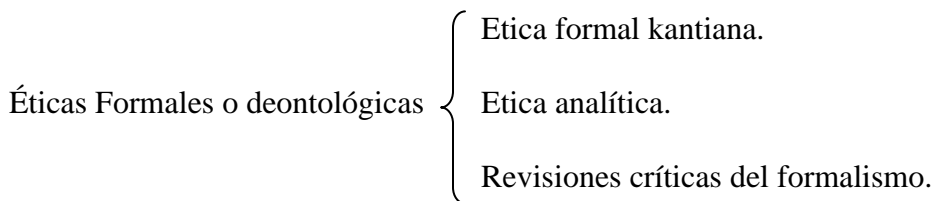
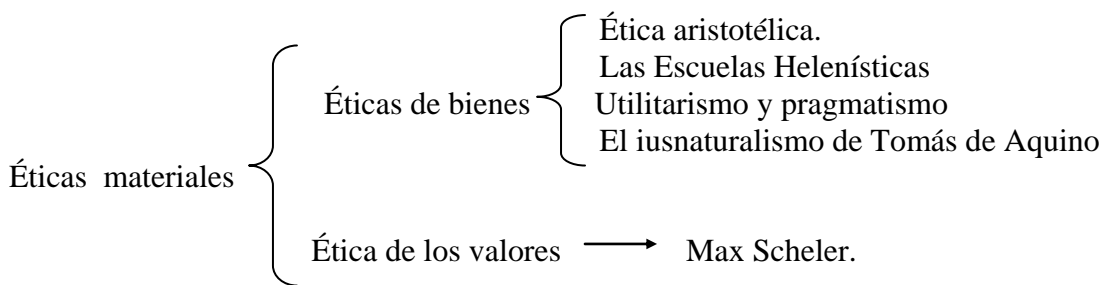
a. En primer término podemos clasificar las teorías éticas en función del **origen y fundamentación de las normas morales**. Así, para algunos autores las normas morales proceden de la naturaleza humana fijada por Dios; en cambio, para otros, las normas proceden de la sociedad, del diálogo, del pacto racional.

En función de este criterio podemos clasificar las teorías éticas en: En éticas convencionales (sofistas) y éticas iusnaturalistas (St. Tomás)

b. Otro posible criterio de clasificación de las éticas es en función del **modo de determinar la bondad o la maldad de las acciones humanas**. Así, para algunos autores la bondad viene definida por el objeto de las acciones: algo es bueno o malo en sí mismo, por ejemplo “matar” es malo en sí mismo porque está prohibido en los mandamientos. En cambio, para otros autores, la bondad de las acciones depende sólo de la intencionalidad de la voluntad del sujeto: algo es bueno o malo dependiendo del porqué lo elijamos, por ejemplo “matar” es malo porque no es algo que la mayoría desinteresadamente eligiera como deseable.

Según este criterio se pueden clasificar las teorías éticas en: éticas materiales (Aristóteles) y éticas formales (Kant)

En nuestro tema dedicado a las teorías éticas vamos a combinar estos tres criterios. Así, el resultado de esta combinación es la siguiente clasificación:



2. Las Éticas Materiales.

La clasificación éticas materiales y éticas formales tiene su origen en Kant. Para Kant, las éticas materiales son aquellas que identifican el bien con un contenido concreto: el bien puede ser la felicidad, el placer, lo útil, etc. Kant critica estas éticas porque se basan en los intereses y experiencias particulares, mientras que la verdadera ética tiene que ser universal y válida para todos. Por ejemplo: podéis pasear a vuestra abuela porque os da la propina (interés particular) o porque pensáis que es vuestro deber (norma universal)

Por tanto, para Kant, las éticas materiales se basan en la experiencia, es decir, son *a posteriori*. Mientras que la ética formal kantiana propone una ética *a priori*, es decir, una ética basada en la razón y no en la experiencia.

Por otro lado, podemos clasificar las diferentes éticas materiales en los siguientes tipos:

- Éticas eudemonistas, que son las éticas de la felicidad.
- Éticas teleológicas, que son las éticas orientadas a la perfección o hacia un fin supremo.
- Éticas iusnaturalistas, que son las éticas basadas en la ley natural.

2.1. Las Éticas Eudemonistas.

Las éticas eudemonistas son aquellas éticas que identifican el bien supremo con la felicidad. Nos encontraremos con tres tipos de éticas eudemonistas.

2.1.1. El Eudemonismo Aristotélico.

a. El intelectualismo moral.

La ética aristotélica se asemeja a la de Sócrates y a la de Platón en el intelectualismo moral: el sabio es el bueno, y el mal tiene su origen en la ignorancia. Sin embargo, Aristóteles se va a distanciar de Sócrates y Platón en que el saber propio de la ética no es un saber teórico, sino que es un saber práctico, es decir, un saber sobre nuestras acciones. Mientras que Platón proponía el Bien como el nivel supremo de conocimiento y de la realidad, Aristóteles, sin embargo, no piensa que la ética (la sabiduría sobre el bien) se pueda proponer como la cumbre del saber teórico, sino que la ética (saber práctico) es de otra índole.

Platón → El saber filosófico, matemático → prepara para ser bueno.

Aristóteles → ser bueno y saber teoría no se relacionan.

b. El bien en Aristóteles.

Para Platón el bien es único, y es una realidad ideal que trasciende al mundo sensible. Además, el bien es la causa del ser y del conocer: el bien es la causa final de la realidad y del conocer. Sin embargo, para Aristóteles el bien es múltiple, porque lo identifica con los diversos fines hacia los que tienden nuestras acciones.

En este sentido, aunque para Aristóteles hay muchos fines o bienes, sin embargo sólo hay un bien o fin supremo: **la felicidad**. Todos los fines de las acciones que nos propongan son buenos. Para Aristóteles, el hombre tiende al bien por naturaleza.

La ética de Aristóteles es una ética de la acción, es decir, concierne a la praxis y al hacer humano. La ética nada tiene que ver con cuestiones trascendentales, como era el caso de Platón.

c. Los conceptos de Praxis y Poiesis en Aristóteles.

Aristóteles clasifica las múltiples acciones del hombre en función de los fines. Así, para Aristóteles existen dos tipos de acciones:

La **praxis**: son aquellas acciones cuyo fin es interior a la propia acción. Este tipo de acciones constituye el hacer moral. La racionalidad o reflexión sobre la praxis es la **phrónesis** (prudencia) o razón práctica.

La **poiesis**: son aquellas acciones cuyo fin es exterior a la propia acción. Este tipo de acciones constituye el hacer productivo. La racionalidad o reflexión sobre la poiesis es la **técnica**.

Para Aristóteles, la razón práctica o phrónesis es el tipo de sabiduría que nos permite elegir lo oportuno y lo prudente, lo moderada en cada caso. Así, en Aristóteles se da la siguiente igualdad:

Bien = Fin = Felicidad = Sabiduría = Phrónesis.

d. La phrónesis en Aristóteles.

Hemos definido la racionalidad práctica (ética – phrónesis) frente a la racionalidad técnica. Por otra parte, Aristóteles define también la racionalidad práctica frente a la racionalidad teórica (theoría) o contemplación.

Así, la racionalidad práctica frente a la teórica se caracteriza por:

- Las normas o reglas no son extrínsecas a la acción: el problema moral concreto determina las reglas morales que se aplican.
- Las reglas morales no son previas a su aplicación, sino que surgen en el momento de su aplicación. En cambio en la teoría tenemos reglas previas.
- Las reglas de la phrónesis son su saber comunitario: el prudente entiende los fines, los bienes de la comunidad concreta a la que pertenece. Por tanto, la ética aristotélica es una ética comunitarista. Por otra parte, el saber teórico pretende siempre ser universal.

e. El concepto de virtud en Aristóteles.

Como hemos dicho, para Aristóteles, y a diferencia de Platón, el sabio es el prudente. Prudencia equivale en Aristóteles a la virtud. La persona prudente es aquella que elige la moderación o término medio. Aristóteles llama a estos hábitos de moderación virtudes.

La teoría de Aristóteles sobre la virtud es una teoría sobre el esfuerzo moral. Podemos cambiar nuestra naturaleza, es decir, nuestra tendencia espontánea hacia el vicio o los excesos (temperamento) En efecto, según Aristóteles, el ser humano no nace con una naturaleza definida, somos libres y debemos conquistar nuestra segunda naturaleza.

Esto quiere decir que aquellas virtudes, bienes (prudencia, moderación) que deseamos como buenas, las podemos conquistar y hacerlas propias. Esto es posible no como fruto de una reflexión, sino mediante la repetición de aquellos actos virtuosos. Con este esfuerzo repetitivo logramos que esos actos virtuosos se conviertan en una actitud o disposición inmediata hacia el Bien, sin esfuerzo alguno. Una vez lograda esta disposición a base de hábitos y repeticiones habremos conquistado una segunda naturaleza o carácter, tan natural como aquella de la que partimos. De esta segunda naturaleza provendrán espontáneamente acciones virtuosas o moderadas.

A continuación contrastaremos los *tipos y funciones de alma* asignándole su virtud correspondiente en Platón y Aristóteles:

Platón.

Tipos de Alma:

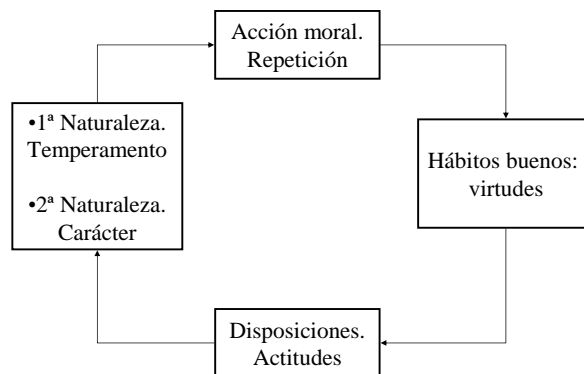
- Concupiscible: Tiene como virtud la templanza
- Irascible: Tiene como virtud la valentía
- Racional: Tiene como virtud la sabiduría.

Aristóteles.

Para Aristóteles hay una sola alma mortal en unión sustancial con el cuerpo. Las funciones de esta alma mortal son:

- Vegetativa: carece de virtudes.
- Sensitiva: Contiene las virtudes éticas.
- Racional: Contiene las virtudes dianoéticas o teóricas, es decir, las propias del hombre contemplativo.

La virtud en Aristóteles



2.1.2. Derivaciones del Eudemonismo. Las escuelas helenísticas: los Cínicos, los Estoicos y los Epicúreos

a. Introducción: El Helenismo.

Helenismo se denomina al período de tiempo de alcance históricamente difuso, que comienza con la muerte de Alejandro Magno (en el 323 a.C., año también de la muerte de Aristóteles) y llega hasta finales del s. II d.C.; algunos autores alargan el período hasta la caída del imperio romano. El helenismo es propiamente el fenómeno de difusión del espíritu griego (lengua y cultura) en el ámbito del mundo oriental. Esta difusión supone una universalización de esta cultura, vehiculada por el griego como idioma común, dentro no obstante, del proceso histórico de descomposición del imperio macedónico de Alejandro. Esta época de profundas transformaciones sociales está marcada por la aparición de las llamadas escuelas helenísticas (Cínicos, Estoicos y Epicúreos) y por el florecimiento de la ciencia griega.

b. Los Cínicos.

Miembros o seguidores de la escuela fundada por *Antístenes* (siglo III a.C.) en el gimnasio de *Cynosarges* («el perro blanco»). De ahí deriva probablemente el nombre de cínicos o perros. Pero, dicho nombre, además de inspirarse en el del lugar de la escuela, designaba también la voluntad de una vida errante y desapegada de los bienes materiales, y solamente interesada en los bienes morales. Por otra parte, Antístenes se daba a sí mismo el nombre de *aplokyon*, «el auténtico perro», y *Diógenes de Sínope* (que murió hacia 324 a. C.) se complacía en llamarse cínico: “discípulo del perro”

El núcleo de su doctrina consiste en considerar que la felicidad se logra como libertad radical del individuo frente a las normas y las instituciones.

Para los cínicos el hombre es bueno por naturaleza. El sabio es el hombre que vive conforme a la naturaleza:

- Valorando la libertad de acción y de palabra, el esfuerzo y la austeridad.
- Despreciando las convenciones sociales, los placeres y las instituciones políticas.

En definitiva, para los Cínicos, ser feliz consiste en bastarse a sí mismo (autarquía), y esto se puede lograr mediante el ascetismo y el autodomínio de uno mismo.

c. Los Estoicos.

Corriente filosófica del período helenístico cuyo nombre proviene del lugar en que su fundador *Zenón de Citio* (333-263 a. C.) ubicó la sede de la escuela, que estaba situada en un pórtico o *stoa*.

Los estoicos creen en el *destino* como razón común que gobierna todas las cosas. Así, incluso los hombres participan de esta razón común o destino mediante la razón. Por tanto el hombre y el cosmos están sometidos al destino.

El bien para los estoicos consiste en vivir conforme a la naturaleza, asumiendo el destino. El bien o la felicidad consistirán en *la paz del alma*, que conquistamos mediante la libertad interior. Esta libertad se logra manteniéndose imperturbables ante los golpes de la fortuna que el destino nos reserva.

Mediante la aceptación del destino, puede alcanzarse la tranquilidad de ánimo propia del sabio. La intranquilidad proviene de las pasiones que hacen errar a la razón, al desear que las cosas sean de un modo opuesto a los designios del destino. Contra las pasiones, proponen la apatía, imperturbabilidad, que permite alcanzar la *eutimía*, alegría serena y la *eudaimonía*, felicidad. Por tanto, la virtud consiste en la eliminación de todas las pasiones y en de la aceptación del orden de la naturaleza, es decir, en la aceptación del destino.

d. Los Epicúreos.

Corriente filosófica desarrollada en el período helenístico formada por los seguidores de *Epicuro* (siglo III a. C.) Epicuro se trasladó a Atenas donde fundó su escuela conocida como el *Jardín*, por ser en el jardín de su propiedad donde se reunían y hospedaban sus seguidores y amigos.

Los epicúreos identifican el bien o la felicidad con el *placer* (hedonismo) El placer de los epicúreos hay que entenderlo como goce bien calculado: el sabio debe organizar su vida calculando que placeres son más intensos y duraderos, y cuales tienen menos consecuencias dolorosas.

La sabiduría tiene dos raíces: el placer y la inteligencia. Estas dos raíces son la constante del hedonismo tanto en el epicureismo como en el hedonismo utilitarista contemporáneo. La diferencia, como veremos está en que para los epicúreos el placer es individualista, mientras que el utilitarismo busca un hedonismo social (conseguir el mayor bien y placer para mayor número de individuos)

Para Epicuro, el auténtico placer sólo se alcanza cuando se consigue la *autarquía*, el pleno dominio de uno mismo, de los propios deseos y afecciones. Esta autarquía es entendida por Epicuro como la eliminación de los obstáculos que se oponen a la felicidad: los temores y las preocupaciones, las penas y los dolores. Este tema lleva a los epicúreos a proponer la liberación del temor religioso, para que los hombres puedan alcanzar la indiferencia y la paz.

El sabio es el que conoce las verdaderas necesidades, que son las imprescindibles, pues el verdadero placer no está en lo material, sino en el saber y la amistad. Los placeres materiales deben saber dosificarse y han de ordenarse en función de los placeres espirituales, que son de mayor valía.

El cuidado de estos bienes, así como la consecución de los placeres, producen la *ataraxia*, es decir, la serenidad y el equilibrio del ánimo. Hay que destacar que la ataraxia no debe confundirse con el estado de completa insensibilidad y eliminación de las pasiones o eutimía de la que hablaban los estoicos.

2.2. El Utilitarismo y el Pragmatismo.

a. Introducción.

Según la teorías Utilitaristas y Pragmatistas el fin o bien último de la vida (la felicidad) consiste en buscar la utilidad y el éxito, y procurar evitar el fracaso y las desgracias.

El *utilitarismo* es el sistema ético desarrollado inicialmente en Inglaterra en los siglos XVIII y XIX, que establece que “*bueno es aquello que promueve la felicidad*” y a la vez que “*el mayor bien es la mayor felicidad para el mayor número posible de personas*”. Aunque desarrollado de manera sistemática en un principio por J. Bentham, James Mill y John Stuart Mill, el utilitarismo hunde sus raíces en el epicureismo y el hedonismo de la antigüedad griega y en teorías epistemológicas y morales del empirismo inglés.

El **pragmatismo** parte del principio de interés: la valoración de una acción depende de sus efectos directos. Todo aquello que no ocasione problemas y que contribuya a nuestros fines es bueno. Los seres humanos poseen diversos deseos o intereses, y la moral tiene como objetivo principal procurar la satisfacción de estos deseos ocasionándonos los menores problemas

b. El Utilitarismo de Jeremy Bentham (1748- 1832).

La expresión utilitarismo se debe a que J. Bentham llamó utilidad a la propiedad de cualquier objeto de producir beneficio, ventaja, placer o felicidad. En el utilitarismo de Bentham nos encontramos las siguientes características:

- J. Bentham formuló el siguiente **principio de utilidad**: “se llama principio de utilidad al que aprueba o desaprueba una acción cualquiera según la tendencia que parece tener a aumentar o disminuir la felicidad de la parte interesada”. Según este principio, un juicio moral es un juicio acerca de la felicidad, y una acción es buena en la medida en que conduzca a la felicidad personal o colectiva.

- También es necesario destacar la dimensión **altruista**² del utilitarismo. Así, Bentham propuso la máxima felicidad posible para el máximo número posible de personas. Este carácter altruista es su mayor aportación a la teoría moral Eudemonista, ya que las éticas anteriores eran individualistas. Esta dimensión altruista del utilitarismo tuvo consecuencias políticas: Para Bentham el legislador sólo actúa legítimamente cuando busca la mayor felicidad del pueblo.

- En tercer lugar, hay que resaltar que Bentham intentó **convertir la ética en ciencia**, midiendo los placeres para establecer una aritmética sobre su elección. Esta aritmética descansa sobre dos supuestos:

1º. El placer es susceptible de medida porque todos los placeres son iguales en cualidad (no hay placeres mejores que otros, para S. Mill si) Sin embargo entre los placeres hay diferencias de intensidad, duración, proximidad y seguridad. Teniendo en cuenta todos estos factores, se puede calcular cual es el mayor placer.

2º. Los placeres de las distintas personas se pueden comparar entre sí, para saber cuál es el mayor placer.

c. El Utilitarismo de John Stuart Mill (1806- 1873).

S. Mill radicalizó la dimensión humanista y altruista del utilitarismo, proponiendo que el bien o felicidad se identifica con lo útil a nivel general para la humanidad: “*conseguir el mayor número de bienes para el mayor número posible de personas*”.

S. Mill, como Bentham, también propuso una aritmética de los placeres, pero no sólo en función de su intensidad o duración, como en Bentham, sino sobre todo atendiendo a su cualidad: los placeres intelectuales y morales son superiores a los materiales: “*Vale más ser un a persona descontenta, que un cerdo satisfecho*”.

2 Altruismo significa preocuparse del bienestar de los demás más que del de uno mismo, y se interpreta, por tanto, como generosidad llevada a cabo por motivos puramente racionales. La conducta opuesta es el egoísmo y el individualismo.

d. El Pragmatismo de John Dewey (1859 - 1952).

A diferencia de las éticas anteriores, niega la existencia de valores, fines o normas objetivas. Como hemos dicho, los seres humanos poseen diversos deseos o intereses, y la moral tiene como objetivo principal procurar la satisfacción de estos deseos ocasionándonos los menores problemas.

Las teorías anteriores identificaban el bien o la felicidad con contenidos concretos (prudencia, sabiduría, placer, ataraxia, lo útil), el pragmatista no. Para éste la ética es la sabiduría que nos permite conquistar nuestros deseos y fines, sean cuales fueren (no los define) con un coste de dolor mínimo.

Lo bueno y la felicidad son lo que en cada caso concreto nos proporciona la solución adecuada. En este sentido se parece a Aristóteles, la ética es el saber sobre lo oportuno para cada caso concreto.

La moral pragmatista es individualista y relativista:

- **Individualista**: porque cada persona debe inventar sus normas. Cada cual tiene sus intereses y deseos particulares.

- **Relativista**: porque no admite principios universales y comunes. Cada individuo ha de inventarse sus normas de acuerdo con su situación.

El individualismo y el relativismo diferencian el utilitarismo y el pragmatismo. Pero hay que tener en cuenta que ambas teorías son formulaciones de la ética del capitalismo, es decir, el bien consiste en acertar a triunfar dentro del orden social.

2.3. El iusnaturalismo de Tomás de Aquino.

La ética de St. Tomás es una ética eudemonista, pues sigue las doctrinas aristotélicas que identifican el bien con la felicidad. Pero, St. Tomás va más allá al hacer equivalente la felicidad con la contemplación de Dios.

Lo más significativo para la posteridad del pensamiento de St. Tomás es lo concerniente a la ética y política. St. Tomás es "**Iusnaturalista**": cree que las leyes morales y políticas no son convencionales ni arbitrarias, sino que devienen necesariamente de la naturaleza humana. Es decir, son leyes naturales.

Respecto a la ética, hay que decir, que la ley natural se funda en la noción general de bien, como aquello que todos los seres apetecen. Supuestamente, los mandamientos cristianos se basan en esta inclinación hacia el bien:

a. El primero de los preceptos basados en la naturaleza humana sería la conservación del propio ser. Este precepto hace referencia a la persona.

b. El segundo de los preceptos tendría que ver con el instinto reproductivo. Este precepto hace referencia a la familia.

c. La última de estas inclinaciones sería exclusiva del ser humano, y es la tendencia a realizarnos en la vida social. Este precepto hace referencia a la comunidad.

Estas son las tres leyes naturales en las que se basan los diez Mandamientos.

2.4. La ética de los valores de Max Scheler.

La ética de Scheler es una ética material, que sin embargo pretende tener una validez a priori³, una validez formal y universal. Frente a Kant, Scheler propone una ética con validez universal y a la vez con contenido, es decir, que define lo que es bueno⁴. Scheler llamará a estos contenidos formales y a priori: **los valores**.

Los valores son intemporales y absolutamente válidos. De esta manera, rechaza todo relativismo moral: lo bueno existe, es aquello que valoramos. Además, los valores están ordenados jerárquicamente:

- Los valores sensibles: (como agradable-desagradable)
- Los valores vitales y los espirituales (como los estéticos y cognoscitivos)
- El valor de lo religioso, de lo supremo, de lo santo.

En esta organización jerárquica, los valores aparecen organizados de forma polar en pares de valor-contravalor, o positivos y negativos: lo agradable y lo desagradable, lo noble y lo vulgar, lo bello y lo feo, lo justo y lo injusto, lo verdadero y lo falso, lo sagrado y lo profano

Los valores son a priori, concretamente son *lo a priori de lo emotivo*, no de lo racional como en Kant. Además, aunque históricamente cambian las costumbres y los juicios sobre los valores, los valores son absolutos, objetivos e intemporales.

3. La Éticas Formales.

3.1. El Formalismo kantiano.

3.1.1. Introducción al formalismo ético kantiano.

La ética de Kant es formal porque no se interesa ni por los fines, ni por las consecuencias de los actos morales (no es una ética teleológica). Para Kant la moralidad de un acto se funda en su obligatoriedad, es por tanto una ética deontológica⁵.

La ética kantiana es formal porque propone que la corrección de los actos morales supone obrar más allá de cualquier interés particular (por loable y elogiabile que sea ese interés) Para Kant, actuar bien es actuar por el puro deber.

3 A priori es aquello que no depende de la experiencia, y que por tanto vale para todos, tiene validez universal. El a priori viene dado por el sujeto, por sus condiciones racionales o emotivas a la hora de conocer y valorar.

4 En definitiva, para Scheler los bienes son cosas concretas dignas de estimación y aprecio, pero el fundamento de esta valoración y aprecio por lo bueno son los valores. Los valores son propiedades objetivas de los bienes, no porque estén en las cosas, sino porque son captadas de forma a priori, por el sujeto, es decir, son universales. Lo mismo se puede decir respecto a las acciones: una acción es buena en función de que apriorísticamente sea captada como valiosa.

5 Las éticas deontológicas, en oposición a las éticas teleológicas. Estas establecen únicamente los criterios de lo correcto o el deber (deon = deber), no determinan un posible fin o bien en la acción humana. Puede decirse que las éticas teleológicas son éticas del bien, mientras que las deontológicas son éticas del deber.

De esta manera Kant propone con su formalismo dos cosas:

Una ética autónoma y universalizable, es decir válida para todos los hombres. Además, la bondad o maldad de una acción depende de un rasgo meramente formal como es la posibilidad de que esa norma puede ser universalizada, en otras palabras, depende de la racionalidad común y no de intereses.

Voluntad = racionalidad práctica.

3.1.2. La crítica kantiana a las éticas materiales.

Kant va a denominar a las éticas materiales de dos maneras distintas:

a. Éticas de bienes, porque indican cual es el contenido de lo bueno (felicidad, placer, utilidad)

b. Éticas heterónomas, porque identifican lo moralmente bueno con un fin que la voluntad humana no se da a sí misma, sino que le vendría dado desde fuera, desde otros (hetero).

Kant no acepta este tipo de éticas como válidas. La crítica kantiana a las éticas materiales es doble:

Porque en las éticas materiales la voluntad sería heterónoma y no autónoma. Los seres humanos seríamos incapaces de darnos nuestros propios fines y normas.

Porque las éticas materiales sólo consideran como deberes morales aquellos que ayudan a alcanzar un fin o bien previamente dado. Es decir, los deberes sólo obligarían de forma condicionada a un fin, mientras que Kant propone que el deber sea incondicionado o universal.

Por ejemplo, un fin o condición podría ser la salud. Así, una norma podría ser “*dejar de fumar, si quieres tener salud*”. Pero esta norma no sería universal, pues no vale para todos aquellos que no aceptan este fin. Para Kant, sólo son válidas las normas que son universales (formalismo) La forma de universalidad establece la validez de una norma.

4.1.3. Los imperativos kantianos.

Kant va a diferenciar tres tipos de juicios morales o normas: las máximas, los imperativos hipotéticos y los imperativos categóricos.

Las Máximas.

Las máximas son descripciones de la manera de comportarse de los hombres en determinadas circunstancias. Para Kant, las máximas no pueden ser universalizables (no pueden ser válidas para todos los hombres) esto es lo que las diferencia de los imperativos. Por ejemplo la máxima “*si me veo en un aprieto económico, necesitaré robar dinero*” si se universalizara daría lugar a una catástrofe, todo el mundo robaría dinero. Otros ejemplos de máxima: “*si mi pareja me es infiel, la maltrataré*”, “*si me toman el pelo, seré muy agresivo*”⁶

⁶El *si* de la máxima no es condicional, no es un fin, es sólo una circunstancia determinada: “*si me pasa esto, en tal contexto...*”

Los Imperativos.

Los imperativos a diferencia de las máximas son normas que se pueden universalizar. Aunque, como veremos, sólo serán totalmente universalizables los imperativos categóricos.

Existen dos tipos de imperativos: los hipotéticos y los categóricos.

4.1.4. Los Imperativos Hipotéticos.

Son juicios o normas morales condicionadas al logro de un determinado fin o meta: sólo van a obligar a aquellos que quieran conseguir ese fin determinado. Por ejemplo, “*deja de fumar, si quieres llegar a viejo*”, “*cumple con las leyes, si no quieres ir a la cárcel*”, “*estudia, si quieres aprobar*”.

Por tanto, el imperativo hipotético no es verdaderamente universal, es sólo válido para aquellos interesados por el **fin** que propone el imperativo.

La forma de los imperativos hipotéticos es “**si quieres x debes hacer y**”, por tanto mandan sólo condicionalmente a los que están interesados por “x”. Para Kant este tipo de imperativos son consejos de una razón prudencial o calculadora, no verdaderos mandatos morales y universalizables.

4.1.5. Los Imperativos Categóricos.

Para Kant, estos imperativos obligan de una forma universal e incondicionada. Por ejemplo, “*no se debe matar*”, “*no se debe robar*”, “*no se debe mentir*”. La forma de estos mandatos es “**deber o no deber hacer x**”. Es decir, mandan sin condiciones, sin prometer nada a cambio.

Para Kant, únicamente los Imperativos Categóricos son verdaderas normas morales porque son incondicionados y desinteresados.

4.1.6. Formulaciones del Imperativo Categórico.

Kant expone que rasgos formales debe cumplir el imperativo categórico, en las diferentes formulaciones del mismo. Es decir, las personas que desean saber si los principios o normas que orientan su acción pueden convertirse en leyes morales deben preguntarse si reúnen los siguientes requisitos:

a. Ser universal: “*Obra sólo según la máxima tal que puedas querer al mismo tiempo que se torne ley universal*”. Con esta formulación Kant rechaza los principios condicionales de la voluntad, es decir, rechaza cualquier posible interés sobre la voluntad en el acto moral. Kant dará gran importancia a la buena voluntad o voluntad desinteresada.

b. Las personas deben ser tomadas como fines en sí mismos, nunca como medios. La formulación del imperativo será la siguiente: “Obra de tal modo que uses la humanidad tanto en tú persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin, y nunca como un medio” En esta formulación, Kant da gran importancia a la dignidad humana.

c. Las normas deben formar parte de una “legislación universal en un reino de los fines”. Es decir, un deber moral sería una ley vigente en un reino en que se promoviera como fin la racionalidad. Por tanto, los juicios o normas del imperativo moral deben ser racionales y comunitarios, deben promover la racionalidad dentro de una comunidad determinada. El bien supremo, para Kant, es el ejercicio comunitario de la racionalidad, no la felicidad. La formulación que adquiere el imperativo categórico es la siguiente: “*Obra siguiendo las máximas de un miembro legislador universal en un posible reino de fines*”

En resumen, un juicio o norma moral es un imperativo categórico si cumple tres requisitos:

- Es *universal* o desinteresado.
- Respeto la dignidad humana.
- Promueve un *ideal comunitario* racional.